


Convoca Toluca a 9º Concurso Artesanal Municipal 2020



Convocatoria de acuerdo a las siguientes bases:

- 1 Podrán participar en el concurso todos los artesanos mayores de 18 años del Municipio de Toluca, que elaboren artesanías utilizando técnicas y materias de las siguientes categorías:
 - a) Fibras vegetales
 - b) Textil en indumentaria tradicional
 - c) Lapidaria en piezas utilitarias de cocina tradicional
- 2 Cada artesano podrá participar con dos piezas como máximo, dándose mayor oportunidad de ser designado ganador, si sus piezas participadas llegan a la eliminatoria final, únicamente se le otorgará el mayor premio otorgado.
- 3 Los artesanos participantes deberán presentar piezas de elaboración reciente y únicamente se recibirán piezas que no hayan participado en ningún otro concurso.
- 4 El formato de las piezas participadas queda a criterio del artesano.
- 5 El registro de las piezas participantes quedo abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 21 de septiembre del año en curso, en las instalaciones del Departamento de Apoyo Artesanal, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro, edificio B, primer piso, local 6, en un horario de 8:00 a 17:00 horas, no se registrarán piezas después de esta fecha. Se mantendrá un estricto protocolo de seguridad e higiene en la recepción, manejo y exposición de las piezas.
- 6 Para el registro de las piezas participantes es indispensable que el artesano productor presente copia de su identificación oficial actualizada (INE), del CURP, así como de la credencial de artesano acreditado por el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM).
- 7 La inscripción al concurso es totalmente gratuita.
- 8 La premiación correspondiente al 9º Concurso Artesanal Municipal 2020 es la siguiente:
 - a) Se otorgará un lugar 1 Mención Honorífica por un monto de \$3,000 en cada una de las categorías.
 - b) Se otorgará 2 lugares 2º Lugar \$5,000
 - c) Se otorgará 3 lugares 3º Lugar \$7,000
- 9 Las piezas serán calificadas el día 23 de septiembre del año en curso en las instalaciones de la Tienda Municipal Artesanal, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro, edificio B, primer piso, local 6, misma que se permanecerá a puerta cerrada.
- 10 El jurado calificador propuesto por la Dirección General de Desarrollo Económico considerará la elección de las piezas, tomando en cuenta el mejor empleo de los materiales, la técnica de elaboración, el diseño, la rusticidad, así como el resultado general obtenido.
- 11 Los montos de la premiación no cambiarán y son intransferibles a otra rama artesanal.
- 12 La premiación se realizará el día 30 de septiembre de 2020, en el horario y las instalaciones que el Ayuntamiento designe para tal fin. Solo los artesanos ganadores estarán presentes en la ceremonia de premiación, guardando todo el protocolo de seguridad e higiene.
- 13 El veredicto del jurado será expeditivo.
- 14 Todas las piezas ganadoras estarán promoviendo en el Catálogo Digital Artesanal y en la página oficial de la Dirección General de Desarrollo Económico, y se mantendrán en exhibición en la Tienda Municipal Artesanal, no se aceptarán piezas, que el artesano productor no esté dispuesto a vender.
- 15 Las piezas participantes serán entregadas a los artesanos productores, presentando su identificación oficial y el comprobante de registro a partir del 5 de octubre del año en curso, en las instalaciones del Departamento de Apoyo Artesanal, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro, edificio B, primer piso, local 6, en un horario de 8:00 a 17:00 horas.
- 16 En los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador y el jurado calificador.

Con el propósito de estimular la actividad artesanal y revertir las bajas ventas generadas por la contingencia sanitaria, el gobierno municipal de Toluca convoca al 9º Concurso Artesanal Municipal 2020, cuyos premios ascienden a más de 70 mil pesos.

Conscientes de la tradición milenaria de diversas ramas artesanales y como parte del rescate y preservación de las tradiciones en Toluca, la administración del alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez, a través de la Dirección General de Desarrollo Económico, organiza y coordina este espacio que en la práctica es un estímulo y reconocimiento para los artesanos.

La convocatoria cierra el próximo 21 de septiembre a las 17:00 horas, podrán participar artesanos mayores de 18 años cuyos talleres se ubiquen en Toluca, quienes podrán inscribir sus piezas dentro de las categorías: Fibras Vegetales, Textil en Indumentaria tradicional y Lapidaria en piezas utilitarias de cocina tradicional.

El registro deberá llevarse a cabo en las oficinas del Departamento de Apoyo Artesanal, ubicadas en Plaza Fray Andrés de Castro Edificio ?B?, donde se mantendrá un estricto protocolo de seguridad e higiene en la recepción, manejo y exposición de las piezas inscritas.

El registro es gratuito y es necesario e indispensable presentar copia de identificación oficial actualizada (INE), CURP y credencial del artesano acreditado por el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM).

Se premiarán los primeros tres lugares de cada categoría y se otorgará una mención honorífica por cada una de ellas. La premiación se llevará a cabo el 30 de septiembre en las instalaciones del Ayuntamiento de Toluca.